



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3006-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Asunto: RESPUESTA NELCA MONTAÑO. INGRESO ASAMBLEA BARRIAL

Nelca Patricia Montaña Loor
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro.GADDMQ-AZCA-2023-0702-E, el día 11 de junio de 2023, la Asamblea Comunal denominada COMITÉ PROMEJORAS PROFESORES MUNICIPALES Perteneiente a la parroquia CALDERÓN solicitó a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea comunal dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Comunal “COMITÉ PROMEJORAS PROFESORES MUNICIPALES” **fue validada por la Administración Zonal Calderón** el día 31 de julio de 2023, en la cual se constata cincuenta y nueve (59) firmas ciudadanas en el “Registro de Conformación” de la Asamblea Comunal COMITÉ PROMEJORAS PROFESORES MUNICIPALES esta Administración Zonal procede a REGISTRAR (o actualizar), la Asamblea Comunal “COMITÉ PROMEJORAS PROFESORES MUNICIPALES”, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CALDERÓN	PARROQUIA	CALDERÓN
BARRIO	PROFESORES MUNICIPALES	ASAMBLEA COMUNAL	COMITÉ PROMEJORAS PROFESORES MUNICIPALES



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3006-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	NELCA PATRICIA MONTAÑO LOOR	SECRETARIO(A):	WILSON BAYARDO MONTEROS ECHEVERRÍA
CORREO ELECTRÓNICO:	nelcapatricia14@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO:	wmonteros@gmail.com

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	NELCA PATRICIA MONTAÑO LOOR	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	HÉCTOR GALLO MOLINA TÓRRES
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	BLANCA MELANA RODRÍGUEZ		
PERIODO DE VIGENCIA		11/06/2023	11/06/2025

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	WILSON BAYARDO MONTEROS ECHEVERRÍA	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	MAYRA JANETH SALAZAR CHIRIBOGA
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	CÉSAR ANIBAL SALAZAR ARIAS		
PERIODO DE VIGENCIA Desde : 11/06/2023		Hasta:	11/06/2025

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3006-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Fabián Paz Viera
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Referencias:

- GADDMQ-AZCA-2023-0702-E

Anexos:

- Image_001.pdf
- Image_002.pdf
- Image_003.pdf
- Image_004.pdf
- Image_005.pdf
- Image_006.pdf

Copia:

Señor
Pablo Fidel Iturralde Blacio
Funcionario directivo 5 / Director Metropolitano de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Señorita Ingeniera
Daniela Belen Suarez Albarracin
Promotora
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA
DEL DESARROLLO

Señorita Licenciada
Sofia Genoveva Segovia Quesada
Servidor Municipal 2
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA
DEL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daniela Belen Suarez Albarracin	dbsa	AZCA-DGPD	2023-08-30	
Aprobado por: David Fabián Paz Viera	DP	AZCA	2023-08-31	



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3006-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

